

RESULTADO DE APELACIONES DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA		
DENOMINACION DEL PUESTO:	ANALISTA DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2	CDP:	310196
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) MUNICIPAL 2	GRADO:	8
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	01.01.004.000.2025.510105.000.07.01.50.A30.99.99.99.002-01.01.004.000.2025.510105.000.07.01.50.A	R.M.U:	991.00
Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	APELACIÓN PRUEBAS TÉCNICAS
1	JARA QUISAGUANO ANDERSON ALEXANDER	1724165515	62.00
			Se considera que las preguntas de la prueba de conocimientos técnicos se encuentran

ZHUNGUR APOLLO HUMBERTO MAURICIO
AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO

HUANCA ORHÍZ BALVINA DEL ROCIO
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO

ROBERTO
VITE QUEZADA NO

RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO



ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

En la ciudad de Machala, a los 31 días del mes de marzo del año 2025, de conformidad con el artículo 27 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Pruebas de Conocimientos Técnicos, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Analista de Proyectos de Obras de Inversión Municipal 2 - 310196 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Machala**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisado el Reporte de apelaciones entregado por el administrador del concurso, resolvemos lo siguiente:

Nº	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	JARA QUISAGUANO ANDERSON ALEXANDER	LA PRUEBA FUE GENERAL, NO HABIAN TEMAS ESPECÍFICOS PARA CADA CARGO	Estimado postulante, conforme lo establece el Art. 10 y 27 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, este Tribunal de Apelaciones ha revisado el contenido de la apelación realizada a su prueba técnica; ante la cual debo informar que, la elaboración del banco de preguntas le correspondía al responsable de la unidad administrativa a la que pertenece el puesto, conforme lo establece el Art. 12 numeral 4 de la mencionada norma; asimismo, indica que <i>“Las preguntas deberán ser elaboradas sobre la base del rol, la misión y actividades establecidas en el perfil del puesto. No se podrán establecer preguntas fuera de los criterios referidos”</i> , es así que, respetando el acuerdo de confidencialidad de información, se ha procedido a la revisión del banco de preguntas de conocimientos técnicos aplicada para el puesto de Analista de proyectos de obras de inversión municipal 2, facilitadas por el Administrador del Concurso, con las	Se considera que las preguntas de la prueba de conocimientos técnicos se encuentran planteadas conforme el rol, misión y actividades establecidas para el perfil del puesto de Analista de proyectos de obras de inversión municipal 2.



		<p>preguntas que le reflejaron en la prueba de conocimientos técnicos, se observa que si corresponden al puesto convocado a concurso; por lo que, este Tribunal de Apelaciones considera que las preguntas de la prueba de conocimientos técnicos se encuentran planteadas conforme el rol, misión y actividades establecidas para el perfil del puesto de Analista de proyectos de obras de inversión municipal 2.</p>	
--	--	---	--

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento del administrador del concurso para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

.....

ING. HUMBERTO MAURICIO ZHUNGUR APOLO
C.C. 0702847013

.....
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE MACHALA

.....

ABG. BALVINA DEL ROCIO HUANCA ORTIZ
C.C. 0704731363

.....
**ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
MUNICIPAL**

.....

ING. VITE QUEZADA NOE ROBERTO
C.C. 0703151100

**SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRSTIVA, MANTENIMIENTO DE BIENES Y
ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPAL**